

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Al Haber sido designado comisarios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relacionado con la buena marcha de la empresa, correspondiente del primero de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- APECTOS SOCIETARIOS.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Registros de Transferencias de Acciones, esta emitido nuevos títulos por el aumento de capital y los Libros Contables que reposan en la Institución.

2.- CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con la señora gerente general y contadora. En la que no existe observación alguna.

Existen accionistas que no dejan las facturas del punto de emisión y debemos pagar las sustitutivas de 20 dólares por cada una y son los siguientes: Luz María Fala, María Carguachi, Carlos Salazar, Jorge Villagómez, Pedro Inca, Santillán Pedro, Luis Caisa.

3.- POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivas facturas, excepto los pagos de agua y luz las facturas consta a nombre de la dueña de casa, las ayudas de socios por accidentes, ayudas por fallecimiento.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Ayudas por accidentes un total de \$ 4.380.00

- María Carguachi
- Fabián Noriega
- Toro Iván
- Judith Llongo
- Fredy Llongo
- Alfredo Yautibug
- José Valente (robo del carro)
- Edgar Shilquigua
- Fredy LLogo.

Ayudas por fallecimiento.

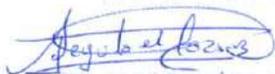
- Carlos Suarez
- Carlos Salazar
- Señores LLongo

Total de 2120 dólares de ayudas por fallecimiento.

Saldo en el Banco al 31 de diciembre del 2019 \$ 6.587,11

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

Riobamba, 26 de mayo del 2020



Sr. Segundo Loza Buñay
COMISARIO PRINCIPAL